

Aprobada  
07/05/2024

Nº 46  
APROBADO



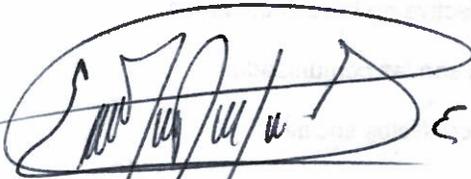
**Proposición**

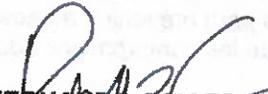
Cítese a debate de control político en la Comisión Sexta Constitucional de la Cámara de Representantes a la señora **Ministra de Transporte – María Fernanda Rojas Mantilla**, al señor **Director General (e) del Instituto Nacional de Vías – INVIAS – Jhon Jairo González Bernal**, al señor **Ministro del Interior – Armando Benedetti Villaneda**, al señor **Ministro de Minas y Energía – Edwin Palma Egea**, al señor **Director (e) del Departamento Nacional de Planeación – DNP – Jhonattan Duque Murcia**, para que en sesión programada por la Honorable Presidencia de la Comisión, y de conformidad con el cuestionario que se adjunta, informen de manera amplia y detallada sobre el estado actual de los compromisos adquiridos en la Mesa de Diálogo de septiembre de 2022 respecto a la intervención y pavimentación de la vía alterna al Llano, que conecta a los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Meta con el centro del país.

Dicho corredor vial es esencial para garantizar la conectividad, el desarrollo económico y el acceso a derechos fundamentales de las comunidades de la región del Guavio, particularmente los municipios de Ubalá, Gachalá, Medina y Santa María, y ha sido reiteradamente olvidado en las inversiones nacionales a pesar de su importancia estratégica.

Invítese al señor **Procurador General de la Nación – Gregorio Eljach Pacheco**, a la señora **Defensora del Pueblo – Iris Marín Ortiz**, al señor **Gobernador de Cundinamarca, Jorge Emilio Rey Ángel**, a los señores **alcaldes municipales Sr. Manuel Fernando Calderón Páez de Ubalá - Cundinamarca, Sr. Pedro Antonio Rodríguez Rojas de Gachalá - Cundinamarca, Sr. Rigaud Peña Lopez de Medina - Cundinamarca, Sr. Daniel Orlando Beltrán de Gachetá - Cundinamarca, Sr. Wilfrido Rafael Cotes de Guasca - Cundinamarca, Sr. Leyner Alejandro Herrera de Junín - Cundinamarca, Sr. Ernesto Avelino Ruiz de Gama - Cundinamarca y Sr. Rubén Darío González de Santa María - Boyacá**

Cordialmente,

  
**Eduar Triana Rincón**  
Representante a la Cámara Boyacá  
Centro Democrático.

  
**DIEGO FERNANDO CAICEDO NAVAS**  
Representante a la Cámara por Cundinamarca  
Comisión Sexta Constitucional

  
**Alejandro García Ros**

### Ministerio de Transporte

1. ¿Cuál es el estado actual de los estudios y diseños para la pavimentación de la vía alterna al Llano, específicamente en los tramos Mámbita–Soya–San Pedro de Jagua, Santa María–Puente Guavio, ¿San Pedro de Jagua hasta vía Marginal del Llano?
2. ¿Qué recursos han sido asignados y ejecutados por el Ministerio de Transporte para este proyecto desde 2022?
3. ¿Qué acciones ha adelantado el Ministerio para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la Mesa de Diálogo de 2022?
4. ¿Se tiene contemplado desde el Ministerio de Transporte la inversión privada en infraestructura vial para la región del Guavio, especialmente para la zona B del municipio de Ubalá Cundinamarca, el Municipio de Medina Cundinamarca y Santa María Boyacá?
5. ¿Qué medidas se han tomado para garantizar la seguridad y transitabilidad en la vía alterna al Llano durante la temporada de lluvias y deslizamientos?

### Instituto Nacional de Vías – INVIAS

1. ¿Cuál es el cronograma actualizado de ejecución de las obras de pavimentación en los tramos priorizados de la vía alterna al Llano?
2. ¿Qué recursos ha destinado el INVIAS para la intervención de esta vía desde 2022?
3. ¿Qué acciones ha tomado el INVIAS para atender los puntos críticos identificados en la vía, especialmente en las zonas de Algodones y Alto del Quemado?
4. ¿Qué coordinación ha existido entre el INVIAS y las gobernaciones de Cundinamarca y Boyacá para la ejecución de las obras?
5. ¿Qué coordinación ha existido entre el INVIAS y los municipios para la ejecución de las obras?

### Ministerio del Interior

1. ¿Qué acciones ha adelantado el Ministerio del Interior para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la Mesa de Diálogo de 2022?
2. ¿Qué seguimiento ha realizado el Ministerio a la ejecución del proyecto, luego de su inclusión en el Plan Nacional de Desarrollo?
3. ¿Qué medidas se han tomado para garantizar la participación efectiva de las comunidades en el seguimiento y ejecución del proyecto?
4. ¿Qué mecanismos de diálogo y concertación se han establecido con las comunidades afectadas por la falta de intervención en la vía?
5. ¿Qué acciones se han tomado para prevenir y atender posibles conflictos sociales derivados del incumplimiento de los compromisos adquiridos?

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso. Cra. 7 Nro. 8 – 68 Oficina 644 B  
Tel: (+57) (601) 3904050 ext. 4090  
[diego.caicedo@camara.gov.co](mailto:diego.caicedo@camara.gov.co)  
[diego.caicedo.camara@gmail.com](mailto:diego.caicedo.camara@gmail.com)

### Ministerio de Minas y Energía

1. ¿Qué gestiones ha realizado el Ministerio de Minas y Energía para facilitar la extracción de materiales necesarios para las obras de pavimentación de la vía alterna al Llano?
2. ¿Qué coordinación ha existido entre el Ministerio y las empresas del sector energético (ENEL, EPM, GEB, Ecopetrol) para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la Mesa de Diálogo de 2022?
3. ¿Qué medidas se han implementado para mitigar los impactos sociales y ambientales derivados de las actividades mineras necesarias para las obras?
4. ¿Qué medidas se han tomado para prevenir y atender posibles conflictos sociales derivados del incumplimiento de los compromisos adquiridos?

### Departamento Nacional de Planeación

1. ¿Qué seguimiento ha realizado el Departamento Nacional de Planeación a la ejecución del Proyecto: "Construcción, mantenimiento y adecuación de la vía al Llano por El Guavio en Cundinamarca: Guasca - Gachetá-Ubalá-Gachalá-Palomas-Mámbita-San Pedro de Jagua-Medina- El Japón, y los ramales hacia Junín y Gama - Gachalá?", incluido en el PND 2022-2026
2. ¿Qué acciones ha tomado el DNP para garantizar la articulación interinstitucional en la ejecución del proyecto?
3. ¿Qué mecanismos de seguimiento y evaluación se han implementado para medir el impacto social y económico de la intervención de la vía?

### Defensoría del Pueblo y Procuraduría General de la Nación

1. ¿Qué acciones ha adelantado para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la Mesa de Diálogo de 2022?
2. ¿Qué acciones ha adelantado para proteger los derechos de las comunidades afectadas por la falta de intervención en la vía alterna al Llano?
3. ¿Qué gestiones se han realizado para garantizar la participación efectiva de las comunidades en el seguimiento y ejecución del proyecto?
4. ¿Qué medidas se han tomado para prevenir y atender posibles conflictos sociales derivados del incumplimiento de los compromisos adquiridos?
5. ¿Qué acciones se han implementado para garantizar el acceso a servicios básicos (salud, educación, transporte) de las comunidades afectadas?
6. ¿Qué estrategias se han desarrollado para promover la inclusión social y el desarrollo económico de las comunidades beneficiarias del proyecto?
7. ¿Qué mecanismos de participación ciudadana se han promovido para el seguimiento y control del proyecto?

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

